

excelentísimo señor Ministro de Agricultura de 7 de julio de 1980, ha tenido a bien nombrar funcionario público propio del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza a los opositores aprobados:

Número de Registro de Personal: T10AG01A63P. Don Francisco Navarrete Rosales. Fecha de nacimiento: 10 de enero de 1953.

Número de Registro de Personal: T10AG01A64P. Don Luis Montiel Bueno. Fecha de nacimiento: 12 de enero de 1946.

Número de Registro de Personal: T10AG01A65P. Don Patrocinio López Herranz. Fecha de nacimiento: 17 de marzo de 1942.

Número de Registro de Personal: T10AG01A66P. Don Eduardo Colina Blanco. Fecha de nacimiento: 30 de abril de 1946.

Número de Registro de Personal: T10AG01A67P. Don Adolfo Díaz Bustos. Fecha de nacimiento: 29 de julio de 1951.

Número de Registro de Personal: T10AG01A68P. Don Julio Torrijos García. Fecha de nacimiento: 20 de junio de 1953.

Número de Registro de Personal: T10AG01A69P. Don Fernando Ciria Parras. Fecha de nacimiento: 17 de febrero de 1953.

Número de Registro de Personal: T10AG01A70P. Don Manuel Muncháraz Pou. Fecha de nacimiento: 14 de mayo de 1950.

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcionario de carrera del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, con la categoría de Ingeniero Superior Agrónomo, previo cumplimiento de los apartados c), actualizado según Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6) y d) del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Madrid, 6 de agosto de 1980.—El Director, P. S. R., el Secretario general, Rosendo García Salvador.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

18713 *RESOLUCION de 12 de agosto de 1980, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno restringido.*

En cumplimiento de lo que se establece en la norma 7.ª de la Orden de 5 de abril de 1980, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno restringido, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo del mismo año,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición esté compuesto, como Presidente del mismo, por Delegación del ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, por don Francisco Bueno Arús, Director del Servicio Técnico y Jurídico de Asuntos Penitenciarios, nombrándose Vocales del mismo a don José Torres Sánchez, Inspector de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Juan Salván Martí, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria y Director Facultativo del Hospital General Penitenciario de Madrid; a doña Purificación Agejas Martínez, funcionaria del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Asimismo se nombra Vocal suplente de dicho Tribunal a don Cándido J. Martínez Infantes, funcionario del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, y Secretario suplente a don José Antonio Paredes Perlado, funcionario del Cuerpo Especial masculino de Instituciones Penitenciarias.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de agosto de 1980.—El Director general, Enrique Galavis Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

18714 *RESOLUCION de 12 de agosto de 1980, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre.*

En cumplimiento de lo que se establece en la norma 7.ª de la Orden de 10 de abril de 1980, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo del mismo año,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición esté compuesto, como Presidente del mismo, por delegación del ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, por don Francisco Bueno Arús, Director del Servicio Técnico y Jurídico de Asuntos Penitenciarios, nombrándose Vocales del mismo a don José Torres Sánchez, Inspector de los Servicios de Sanidad

Penitenciaria; a don Juan Salván Martí, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria y Director Facultativo del Hospital General Penitenciario de Madrid; a doña Purificación Agejas Martínez, funcionaria del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Asimismo se nombra Vocal suplente de dicho Tribunal a don Cándido J. Martínez Infantes, funcionario del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, y Secretario suplente a don José Antonio Paredes Perlado, funcionario del Cuerpo Especial masculino de Instituciones Penitenciarias.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de agosto de 1980.—El Director general, Enrique Galavis Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

MINISTERIO DE EDUCACION

18715 *ORDEN de 20 de agosto de 1980 por la que se hace pública la lista única de aprobados en el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, convocado por Orden de 28 de febrero de 1980.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el apartado 7.5 de la Orden ministerial de 28 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se convocaba concurso-oposición, turnos libre y restringido, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Hacer pública la lista única, por asignaturas y turnos, de los opositores que han superado en expectativa de destino las fases de concurso y oposición del mencionado concurso-oposición, con indicación del coeficiente que les ha correspondido, según anexo I a la presente Orden.

Dicho coeficiente ha sido obtenido según lo dispuesto en el apartado 7.2 de la Orden de convocatoria y teniendo en cuenta que el número total de plazas que ha correspondido proveer a cada Tribunal es el que se recoge en el anexo II.

2.º El destino que, con carácter provisional, hayan de obtener los opositores relacionados en el anexo I se expondrá en la Delegación del Departamento correspondiente a la provincia que éstos hubiesen solicitado en primer lugar en el momento de formular su petición ante el Tribunal que juzgó las fases de concurso y oposición. En dicha Delegación se indicará, entre el 15 y el 25 de septiembre, tanto la provincia en que estos opositores han de obtener destino como la fecha en que han de incorporarse a la Delegación correspondiente.

3.º Contra la presente Orden podrán interponer los interesados recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de agosto de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.